



**UNIVERSIDAD LIBRE  
FACULTAD DE DERECHO**

**CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE LA ASIGNATURA**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO		
CODIGO DE LA ASIGNATURA:	01501		
AREA DE LA ASIGNATURA:	DERECHO PÚBLICO		
UBICACIÓN ASIGNATURA:	CUARTO AÑO		
NIVEL DE FORMACIÓN:	POSTGRADO		
	PREGRADO		X
	TECNOLÓGICO		
	TÉCNICO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:	<b>CARGA ACADÉMICA</b>		<b>No. HORAS</b>
	SEMANAL	Presencial	3
		Independiente	1
	ANUAL (32 SEMANAS)	Presencial	96
		Independiente	48
TOTAL HORAS	144		
CRÉDITOS ACADÉMICOS:	3		
PRERREQUISITO:	DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL Y COLOMBIANO		
MODALIDAD:	PRESENCIAL		X
	A DISTANCIA		
	TUTORIADA		
	VIRTUAL		
	ESCENARIOS MÚLTIPLES		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
TIPO ASIGNATURA:	TEORICA		
	PRÁCTICA		X
	TEÓRICA PRÁCTICA		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	Noviembre de 2011		

**JUSTIFICACIÓN**

En la relación de las personas con el Estado, por omisión o acción de las autoridades o por insatisfacción con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, se generan conflictos que se dirimen ante la misma administración o por una jurisdicción especial y con unos procedimientos contemplados en la Constitución y la ley, cuyo conocimiento, comprensión y debida aplicación, son de vital importancia para el ejercicio profesional del derecho, en todos los eventos e instancias en que se obra como operador jurídico.

Así, se hace necesario que el estudiante de derecho adquiera competencias prácticas sobre los trámites, formas o procesos que dirimen los conflictos entre el Estado y los particulares o entre las diferentes entidades y órganos del Estado, con los trámites propios de la actuación administrativa, la vía gubernativa y los procesos contencioso administrativos.

Se enfatiza en que se trata de un derecho instrumental para la materialización del derecho sustancial.

### **OBJETIVO GENERAL**

Generar competencias en el futuro profesional del derecho en lo concerniente a los controles administrativos y judiciales que contempla la Constitución, la ley y la jurisprudencia, para la eficacia de los derechos, deberes, garantías e intereses de toda persona.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer y saber distinguir los distintos instrumentos procesales con los que el ordenamiento jurídico colombiano impone límites y controles al ejercicio del poder público y, en particular, al ejercicio de la función administrativa.
2. Distinguir y aplicar los distintos recursos y acciones previstos para la protección del ordenamiento jurídico y de los derechos y garantías de las personas.
3. Analizar con sentido crítico, la estructura básica de los trámites propios, generales y especiales, de la actuación administrativa, de la vía gubernativa y de los procesos contenciosos administrativos.

### **PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL**

La asignatura se desarrollará con una participación activa del estudiante, bajo la orientación y coordinación del docente, complemento del docente tutor y disciplina de auto estudio, buscando que el discente estructure su propio método de análisis y resolución de problemas jurídicos mediante el estudio histórico, teórico, conceptual, jurisprudencial, doctrinal y práctico del Derecho Procesal Administrativo.

Para cumplir con dicho propósito se podrá utilizar:

1. Clase magistral
2. Resolución de problemas jurídicos
3. Talleres jurisprudenciales y doctrinales
4. Trabajo independiente del estudiante, seguimiento y valoración
5. Exposiciones de estudiantes
6. Lecturas analíticas
7. Conferencias, seminarios, pánenes, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios
8. Trabajo virtual
9. Trabajo tutorial

### **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS**

Se combinará la exposición de ejes temáticos, con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, conferencias, seminarios, foros, paneles y trabajos de investigación sobre núcleos problémicos de asuntos teóricos y prácticos y demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio.

Se promoverá la efectiva participación de los estudiantes como sujetos activos del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional e internacional, su problemática y las alternativas de solución.

Se podrá emplear como recursos didácticos:

1. Medios audiovisuales
2. Textos y documentos impresos
3. Ambientes virtuales
4. Laboratorios
5. Medios convencionales

### COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

### UNIDADES TEMÁTICAS

<b>I</b>	<b>UNIDAD 1.</b> FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y FUNCIÓN ADMINISTRATIVA. Se pretende con esta unidad, a manera de introducción y con el propósito de determinar el objeto de la asignatura, establecer las diferencias entre la función jurisdiccional y la función administrativa.
1.1	La función jurisdiccional
1.2	Concepto
1.3	Características
1.4	La función administrativa
1.5	Concepto
1.6	Características
1.7	Función constituyente y legislativa
<b>II</b>	<b>UNIDAD 2.</b> Procedimiento Administrativo
2.1	Actuación administrativa
2.2	Principios rectores de la actuación administrativa
2.3	Iniciación de la actuación administrativa
2.3.1	Por quienes ejerciten el derecho de petición, en interés general.
2.3.2	Por quienes ejerciten el derecho de petición, en interés particular
2.3.3	Por quienes obren en cumplimiento de una obligación o deber legal
2.3.4	Por las autoridades, oficiosamente
2.4	Derecho de petición
2.4.1	Clases de derechos de petición y trámite
2.4.2	Silencio administrativo frente al derecho de petición
3	Vía gubernativa
3.1	Recurso de reposición
3.2	Recurso de apelación
3.3	Recurso de queja
4	Firmeza de los actos administrativos
5	Revocación directa de los actos administrativos Mecanismos de Consulta Previa

III	<b>UNIDAD 3.</b> EL DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO. Se pretende dar a entender no sólo las fuentes del Derecho Procesal Administrativo sino el estatuto procesal vigente.
3.1	Concepto y naturaleza
3.2	Fuentes
3.3	El estatuto procesal vigente
3.4	Procedimiento Administrativo Sancionatorio
IV	<b>UNIDAD 4.</b> OBJETO DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA. El estudiante comprenderá cuál es el origen de las controversias, explicando actos, hechos, omisiones, vías de hecho, operaciones administrativas, ocupaciones de inmuebles por la administración y los contratos estatales.
4.1	Objeto
4.1.1	Juzgar controversias
4.1.2	Origen de las controversias
4.1.3	Actos administrativos
4.1.4	Hechos administrativos
4.1.5	Operaciones administrativas
4.1.6	Vías de hecho de la administración
4.1.7	Contratos estatales.
4.2	Sujetos de las controversias
4.2.1	Entidades públicas
4.2.2	Entidades privadas con funciones administrativas
4.3	Los organismos de la jurisdicción
4.3.1	El Consejo de Estado
4.3.2	Los Tribunales Administrativos
4.3.3	Los Jueces Administrativos
4.3.4	Fuentes y evolución en Colombia
4.3.5	Estructura interna
4.3.6	Funciones y competencias
4.4	Actos no sometidos al control de la jurisdicción
4.4.1	Juicios penales o civiles regulados por leyes especiales
4.5	El Ministerio Público
V	<b>UNIDAD 5.</b> JUSTIFICACIÓN DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA. Pretende que el estudiante adquiera importantes nociones en derecho comparado sobre los tres sistemas de juzgamiento.
5.1	Sistemas de juzgamiento
5.2	El Sistema Anglosajón
5.3	El Sistema Francés
5.4	El Sistema Colombiano
VI	<b>UNIDAD 6.</b> CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO ORDINARIO. Comprende el estudio de las etapas del proceso ordinario, los asuntos que conoce y las características generales del mismo.
6.1	Características generales
6.2	Asuntos sujetos a este trámite
6.3	Etapas

VII	<b>UNIDAD 7.</b> LAS ACCIONES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS Y MEDIOS DE CONTROL. Se hace un estudio analítico y práctico de las acciones contencioso administrativas de origen constitucional y legal, buscando su finalidad, las partes que integran cada una de las acciones, las pretensiones y demás aspectos relevantes.
7.1	Las acciones
7.1.1	Concepto general
7.1.2	La acción
7.1.3	La pretensión
7.1.4	El objeto
7.1.5	La finalidad
7.1.6	Las partes
7.2	Clases de acciones
7.2.1	Pública de nulidad
7.2.2	Típica de nulidad
7.2.3	Típica o genérica de nulidad
7.2.4	Nulidad de cartas de naturaleza
7.2.5	Nulidad electoral
7.2.6	Pérdida de investidura
7.2.7	Nulidad y restablecimiento del derecho
7.2.8	Reparación directa
7.2.9	Relativa a contratos
7.2.10	De definición de competencias administrativas
7.2.11	De cumplimiento
7.2.12	Ejecutiva
7.2.13	Por jurisdicción coactiva
7.2.14	De inexecuibilidad de proyectos de ordenanzas y acuerdos
7.2.15	De tutela
7.2.16	Populares y de grupo
7.2.17	De repetición
7.2.18	De nulidad por inconstitucionalidad
7.2.19	Procedimiento Administrativo de Cobro Coactivo
VIII	<b>UNIDAD 8.</b> PRESUPUESTOS PROCESALES DE LA ACCIÓN. Es necesario que el estudiante de derecho llegue a obtener competencias en este tema pues es definitivo para el éxito de las acciones en lo Contencioso Administrativo.
8.1	Capacidad jurídica y procesal para comparecer al proceso
8.1.1	Las personas privadas
8.1.2	Las personas de derecho público
8.1.3	Los entes territoriales
8.1.4	Las entidades descentralizadas
8.1.5	En las diferentes acciones
8.1.6	En la acción de simple nulidad
8.1.7	En la acción de nulidad y restablecimiento
8.1.8	En la reparación directa
8.1.9	En la relativa a contratos estatales
8.2	De la caducidad la acción
8.2.1	En la acción de simple nulidad

8.2.2	En la acción de nulidad con restablecimiento
8.2.3	En la reparación directa
8.2.4	En la relativa a contratos estatales
8.2.5	En la nulidad electoral
IX	<b>UNIDAD 9.</b> LA CONCILIACIÓN Y OTROS SISTEMAS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Es fundamental para el estudiante del Programa de Derecho, que en la asignatura de Procesal Administrativo adquiera amplios conocimientos sobre los sistemas alternativos de solución de conflictos en general, pues estos hacen parte de la solución pacífica y civilizada de las controversias, además que la conciliación es un requisito de procedibilidad para ejercer varias acciones contencioso administrativas.
9.1	Concepto y asuntos conciliables
9.2	Clases de conciliación
9.3	Organismos competentes
9.4	Presupuestos, requisitos y trámite
9.5	Efectos
9.6	Otros mecanismos alternativos de solución de conflictos
X	<b>UNIDAD 10.</b> LOS RECURSOS DENTRO DEL PROCESO. Se analizará y estudiará cómo se impugnan las decisiones judiciales, distinguiendo los recursos ordinarios de los extraordinarios.
10.1	Recursos ordinarios: reposición, apelación, súplica y queja
10.2	Recurso extraordinario: revisión
10.3	La consulta
10.4	Unificación de la Jurisprudencia
10.5	Extensión y Unificación e la jurisprudencia
	Mecanismo Eventual de revisión
XI	<b>UNIDAD 11.</b> INTERVENCIÓN DE TERCEROS. Con esta temática se pretende establecer qué tipo de intervención pueden realizar los terceros, haciendo notar las diferencias de criterios que hoy se presentan.
11.1	Los intervinientes
11.2	El listisconsorcio
11.3	La intervención ad excludendum
11.4	La denuncia del pleito y el llamamiento en garantía
11.5	La sucesión procesal
XII	<b>UNIDAD 12.</b> TERMINACIÓN ANORMAL DEL PROCESO. En este acápite se estudia la posibilidad de terminación anormal con figuras contenidas en el código.
12.1	El allanamiento
12.2	El desistimiento
12.3	La transacción
XIII	<b>UNIDAD 13</b> Utilización de Medios Electrónico en el procedimiento Administrativo
13.1	Registro para el uso de medios electrónicos
13.2	Documento público en medio electrónico
13.3	Notificación electrónica
XIV	<b>UNIDAD 14</b> PROCESO EJECUTIVO

14.1	Título ejecutivo
14.2	Procedimiento
14.3	Ejecución de contratos y sentencias contra entidades públicas

<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</b>	
1.	Betancourt Jaramillo, Carlos. Derecho Procesal Administrativo, Editorial Señal, Medellín, 1998.
2	Chavarro Colpas Roberto Mario. La caducidad en las acciones contenciosas administrativas/ Roberto Mario Chavarro Colpas -- Bogotá: Editorial Leyer, 2010
3.	García de Enterría, Eduardo. Curso de Derecho Administrativo. Editorial Civitas. Madrid, 1993.
4.	García de Carvajalino, Yolanda. El proceso ejecutivo en el Contencioso Administrativo, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá, 2008.
5.	González Navarro, Francisco. El Procedimiento Administrativo Español en la Doctrina Científica, Madrid, 1972.
6.	González Rodríguez, Miguel, Contencioso Contractual, Universidad Libre, Cuarta Edición 2004.
7.	González Rodríguez, Miguel. Derecho Procesal Administrativo, Universidad Libre, Décima Segunda Edición, Bogotá 2007.
8.	Guecha Medina, Ciro Alberto. Derecho Procesal Administrativo, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, Bogotá, 2004.
9.	Betancourt Jaramillo, Carlos. Derecho Procesal Administrativo, Señal Editora, Medellín, 1994.
10.	González Pérez, Jesús. Derecho Procesal Administrativo Hispanoamericano. Temis, Bogotá, 1.985.
11	Mora Caicedo, Esteban. Derecho Administrativo y Procesal Administrativo, Editorial Leyer, Bogotá, 2006.
12.	RAVE ARISTIZABAL. Gabriel. Actuaciones Administrativas y Derecho procesal Administrativo. Librería Jurídica Sánchez R Ltda. 2008.
13.	Palacio Hincapié, Juan Angel. Derecho Procesal Administrativo. Ed., Librería Jurídica Sánchez R. Ltda., Medellín, 2000.
14.	Parra Gutiérrez, William René. Procedimiento Administrativo y Vía Gubernativa. Librería del Profesional, Bogotá, 1996.
15.	Penagos, Gustavo. Derecho Procesal Administrativo, según la Jurisprudencia. Editorial Librería del Profesional, 1982.
16.	Penagos, Gustavo. Nulidades y Acciones del Acto Administrativo. Ed., Doctrina y Ley, Bogotá, 1996.
17.	Penagos, Gustavo. Código Contencioso Administrativo. Ed., Doctrina y Ley, VI Edición, Bogotá, 2000.
18.	Penagos, Gustavo. Vía Gubernativa. Ciencia y Derecho. Bogotá, 1.995.
19.	Reve Aristizabal, Gabriel. Compendio de Actuaciones Administrativas y Derecho Procesal Administrativo, Señal Editores, Medellín, 2003.
20.	Rodríguez, Gustavo Humberto. Procesos Contenciosos Administrativos. Editorial Temis, Bogotá, 1978.
21.	Sayaguez Laso, Enrique. Tratado de Derecho Administrativo. Editorial Martín Bianchi Altuna. Montevideo, 1986.
22.	Sierra Jaramillo, Francisco. Derecho Contencioso Administrativo. Editorial Temis, Bogotá, 1978.

23.	Solano Sierra, Jairo Enrique. Derecho Procesal Administrativo y Contencioso, Doctrina y Ley, Bogotá, 1.997.
24.	Vedel, Georges. Derecho Administrativo. Ed., Biblioteca Jurídica Aguilar. Madrid, 1980.
25.	Vélez García, Jorge. Los Dos Sistemas del Derecho Administrativo. Institución Universitaria Sergio Arboleda, Serie Major 2, Bogotá, 1994.

### JURISPRUDENCIA

Consejo de Estado C-551 de 2003. M.P. Dr. Eduardo Montealegre Lynett. Control sobre la reforma o sustitución constitucionales

C-1200 de 2003. M.P. Dr. Manuel José Cepeda Espinosa y Rodrigo Escobar Gil. Control sobre la reforma o sustitución constitucionales.

C. de E. I.J. 01 de 1998. S.P. C.P. Dr. Jesús María Carrillo Ballesteros. Responsabilidad del legislador.

C. de E. S3 10285 de 1997. C.P. Dr. Ricardo Hoyos Duque. Error judicial.

C. de E. S3 114301 de 2006. C.P. Dr. Ramiro Saavedra Becerra. Deficiente funcionamiento adm. de justicia

C. de E. S3 25508 de 2009. C.P. Dr. Mauricio Fajardo Gómez. Privación injusta de la libertad.

C. de E. S3 18960 de 2010. C.P. Dr. Enrique Gil Botero. Privación injusta de la libertad.

C. de E. S3 18753 de 2011. C.P. Dr. Hernán Andrade Rincón. Privación injusta de la libertad-indubio pro reo

C. de E. S3 22322 de 2011. C.P. Dra. Ruth Stella Correa Palacio. Error judicial. Elementos

C. de E. Sección 3°. Mayo 2 de 2007. No. 16257. C.P. Ruth Stella Correa Palacio. Declaración de legalidad modulada. Acción de nulidad.

C. de E. S. 3°. Julio 25 de 2007. No. 33013. C.P. Dr. Enrique Gil Botero. Acción de reparación directa por acto revocado.

C. de E. S. 3°. Febrero 20 de 2008. No. 16996. C.P. Dr. Enrique Gil Botero. Reparación integral de perjuicios conforme con el sistema internacional de DDHH. . de E. Sección 3<sup>ra</sup>. Julio 19 de 2007. No. 31135. C.P. Dr. Enrique Gil Botero. Caducidad acción de reparación directa en casos de desaparición forzada.

c. DE e. s. 2°. Marzo 13 de 2003. No. 2912-02. C.P. Dr. Jesús María Lemos Bustamante. Demanda en forma. Proposición jurídica completa. Jurisdicción rogada.

C. de E. S. 3° Agosto 31 de 2005. No. 28513. C.P. Dra. María Elena Giraldo Gómez. Requisitos de procedibilidad acción de reparación directa.

C. de E. S. 3° Abril 14 de 2005. No. 11849. C.P. Dr. Ramiro Saavedra Becerra. Demanda en forma. Impugnación de actos administrativos

C. de E. S. 1° Abril 27 de 2006. No. 04590-01. C.P. Dr. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo. Llamamiento en garantía controversias contractuales.

C. de E. S. 3° Septiembre 6 de 2001. No. 13232 C.P. Dr. Alier Eduardo Hernández Enríquez. Indemnización daño moral. Cambio a salarios.



### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

1. Argañas, Manuel. Tratado de lo contencioso administrativo, Editorial Tea, Barcelona, 1955.
2. Brewer R., Allan R – Carias. Principios Del Procedimiento Administrativo En América Latina/Brewer R., Allan R - Carias -- Bogotá: Legis, 2003
3. Dromi, Roberto. Derecho Administrativo. Ediciones Ciudad Argentina. Buenos Aires, 1996.
4. Escola, Héctor Jorge. Tratado General del Procedimiento Administrativo. Editorial, Depaula, Bs., 1973.
5. Fiorini, Bartolomé. Procedimiento Administrativo y Recurso Jerárquico. Editorial Aveledo Perrot, Bs., As, 1.971
6. Fiorini, Bartolomé. Tratado de la Justicia Administrativa, Editorial Alfa, Bs., 1944.
7. Garzón Martínez Juan Carlos. La Crisis del Silencio Administrativo Negativo. Ediciones Doctrina y Ley, 2008

### **BIBLIOGRAFÍA PARA NORMAS LEGALES**

1. Constitución Política de Colombia, actualizada y complementada, preferiblemente de la Editorial Legis o Leyer
2. Código Contencioso Administrativo, actualizado y complementado.
3. Ley Estatutaria de la Administración de Justicia: 270 de 1996
4. LEY 1285 DE 2009 - Por medio de la cual se reforma la Ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia
5. LEY 1331 DE 2009 - Por la cual se ratifican las membresías del Consejo de Estado en la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal y Administrativa (AIT), y en la Asociación Internacional de Altas Jurisdicciones Administrativas (IASAJ)
6. Decreto 1716 de 2009. Conciliación contencioso administrativa
7. LEY 1437 DE 2011 – Por medio de la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo
8. Ley 1474 de 2011- Por medio de la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad de la gestión pública.

### **BIBLIOGRAFÍA PUBLICACIONES SERIADAS**

1. Revista Diálogos de Saberes, Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho.
2. Revista Nueva Época de la Facultad de Derecho.
3. Revista Verba Iuris del Instituto de Postgrados de la Facultad de Derecho

### **PÁGINAS WEB Y AMBIENTES VIRTUALES**

- |    |   |
|----|---|
| 1. | <a href="http://www.unilibre.edu.co/ulcadiz/estado.htm">http://www.unilibre.edu.co/ulcadiz/estado.htm</a> |
| 2. | <a href="http://www.constitucional.gov.co/corte/">http://www.constitucional.gov.co/corte/</a>             |
| 3. | <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">http://www.ramajudicial.gov.co</a>                               |
| 4. | <a href="http://www.senado.gov.co">http://www.senado.gov.co</a>   |
| 5. | <a href="http://www.bibliojuridicadigital.com.con">http://www.bibliojuridicadigital.com.con</a>           |
| 6. | <a href="http://www.gordillo.com/DerHum.htm">http://www.gordillo.com/DerHum.htm</a>                       |
| 7. | <a href="http://www.consejodeestado.gov.co/">http://www.consejodeestado.gov.co/</a>                       |

8.	<a href="http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre/">http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre/</a>
9.	<a href="http://www.legis.com.co/unilibrebogota">http://www.legis.com.co/unilibrebogota</a>
10.	<a href="http://www.notinet.com.co/">http://www.notinet.com.co/</a>
11.	<a href="http://www.unilibre.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm">http://www.unilibre.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm</a>
12.	<a href="http://www.noticieroficial.com/">http://www.noticieroficial.com/</a>
13.	<a href="http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org">http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org</a>
14.	<a href="http://vlex.com/account/login">http://vlex.com/account/login</a>
15.	<a href="http://www.unilibre.leyex.info/">http://www.unilibre.leyex.info/</a>
16.	<a href="http://www.unilibre.ambientalex.info/">http://www.unilibre.ambientalex.info/</a>
17.	<a href="http://www.etchwebsite.com/colombia/unilibre/">http://www.etchwebsite.com/colombia/unilibre/</a>
18.	<a href="http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/index.php/proquest">http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/index.php/proquest</a>

### RECURSOS BIBLIOGRAFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

El acceso y consulta local se realiza desde cualquier equipo en red de la Universidad visitando la página de la biblioteca: <http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/>. Es necesario ser miembro de la Comunidad Educativa Unilibrista (estudiantes de pregrado y postgrado, profesores, investigadores, personal administrativo y egresados).

El acceso y consulta remota se realiza con el usuario y contraseña otorgado por la Universidad Libre, a través del sistema SIUL, en la parte izquierda clic en el link:

#### Condiciones de uso y recomendaciones

- El uso de estos recursos electrónicos están destinados con fines académicos y de investigación y no para propósitos comerciales, lucrativos, ni para el desarrollo de actividades profesionales ajenas a la Universidad.
- No realizar descargas masivas de información, más allá de los límites fijados por cada proveedor.
- El uso de estos recursos será con fines académicos, de investigación, No se permite la copia de números enteros de revistas, libros electrónicos o bases de datos.
- Cerrar la sesión al finalizar la consulta.
- Tener en cuenta las leyes sobre derechos de autor y propiedad intelectual: Ley 23 de 1982, ley 599 de 2000 (Artículo 270. violación a los derechos morales de autor), ley 565 de 2000, ley 719 de 2001.

<http://www.legis.com.co/unilibrebogota/> Permite acceso a información sobre las áreas de: Derecho Público, Derecho Tributario y Contable, Derecho Financiero y Comercio Exterior, Derecho Laboral, Derecho Privado e Interés General.

<http://www.notinet.com.co/> Suministra información jurídica, empresarial y tributaria actualizada e histórica de forma veraz y oportuna.

<http://vlex.com/> Editorial jurídica que provee de información a profesionales del derecho, empresas y administraciones. con legislación internacional y nacional; ofrece, Jurisprudencia, Contratos, Doctrina, Noticias y Convenios colectivos,

<http://juriscol.banrep.gov.co:8080/> Es un sistema de información jurídica documental de carácter histórico, cuya función es la de recopilar, sistematizar y analizar las leyes, decretos de carácter general, la jurisprudencia de la Corte Constitucional y las normas y jurisprudencia de las altas

cortes relacionadas con el Banco de la República desde su creación en 1923.

[http://servoaspr.imprenta.gov.co/portal/page?\\_pageid=416,1&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://servoaspr.imprenta.gov.co/portal/page?_pageid=416,1&_dad=portal&_schema=PORTAL).

Mediante éste link, puede consultar los diarios oficiales por fecha, norma ó número de diario, el usuario tiene a disposición los diarios en formato PDF vigentes.

<http://www.bibliotecajuridica.com.co/>. Base de datos que contiene y maneja un total de 28 Códigos, un siglo de leyes y más de 80.000 jurisprudencias interactuando por medio de Internet. La biblioteca cuenta con licencia institucional, es decir, se puede consultar desde cualquier computador dentro del campus y en forma remota.

<http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org>

. Ofrece una plataforma de investigación cuyo objetivo es aumentar la productividad y facilitar el desarrollo de nuevas formas de trabajo académico, cubriendo las siguientes áreas del conocimiento: economía, derecho, historia, ciencias políticas, arqueología, derecho, psicología, sociología, además de otras áreas de las ciencias sociales y humana, sin dejar a un lado ecología, matemáticas, estadística, negocios y educación

<http://www.noticieroficial.com/> . Noticias del acontecer Nacional especializadas en ámbitos jurídicos, tributarios, financieros y laborales. Contiene una base de datos históricos de legislación, jurisprudencia y documentos en general emanados por organismos del Estado como Congreso, Ministerios, Altas Cortes, Superintendencias, Comisiones de Regulación, DIAN y demás entes descentralizados.

<http://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?numero=40&tipos=Ensayos> Información sobre: Derecho Público, Derecho Privado, Revista de Derecho Comunicaciones y Nuevas Tecnologías. Los artículos son escritos por un grupo selecto de autores cuyo común denominador es su conocimiento experto, profesionalismo, formación académica, rigor intelectual y compromiso.

<http://proquest.umi.com/pgdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUID=258144&cfc=1> **ProQuest** Especializada para la investigación y el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, con bases de datos importantes en la industria de la información en texto e Imagen completa. La cobertura se extiende a las áreas de negocios y economía, ciencia, tecnología y medicina, referencia general, ciencias humanas y ciencias sociales. Actualmente tiene acuerdos con más de 9000 editores de todo el mundo, ProQuest Information and Learning proporciona acceso a la información de publicaciones periódicas, diarios, libros fuera de catálogo, tesis y colecciones académicas en distintos formatos. Además con el sofisticado motor de recuperación **ProQuest**, los investigadores pueden diseñar su propia estrategia de búsqueda y recuperar citas bibliográficas y resúmenes.

<http://search.ebscohost.com/> EBSCO es una base de datos que ofrece textos completos, índices y publicaciones periódicas académicas que cubren diferentes áreas de las ciencias y humanidades. Sus colecciones están disponibles a través de EBSCOhost, que es un sistema en línea que combina un contenido de gran calidad en una página atractiva, con herramientas únicas de búsqueda y recuperación de información. Los resultados de las búsquedas ofrecen enlaces a los textos completos de los artículos e información sobre artes y humanidades, negocios, ciencia, estudios sociales, educación, salud, referencia general, y más.

<http://www.etechwebsite.com/colombia/elibro/unilibre>. e-libro es una colección interactiva en español de más de 23.000 libros y documentos electrónicos en línea en todas las áreas del conocimiento incluyendo: humanidades, ciencias sociales, negocios y economía, vida y ciencia física, computación, ingeniería y tecnología, entre otras, provenientes de las más importantes editoriales del mundo.

<http://www.etechwebsite.com/colombia/elibro/unilibre/>Ebrary es una colección interactiva en inglés de más de 20.000 libros y documentos electrónicos en línea en todas las áreas del conocimiento.

<http://www.revistavirtualpro.com/main/index>. Revista VirtualPRO, especializada en Ingeniería de Procesos Industriales, enteramente virtual. Se puede consultar trabajos de investigación, artículos, manuales, libros (todo full text), software, tutoriales, herramientas

<http://www.unilibre.leyex.info/> Base de datos con toda la normatividad jurídica de Colombia, actualizada hasta el día de hoy, contiene 69 Códigos Regímenes y estatutos, Leyes, Decretos, Jurisprudencia, Tratados Internacionales, Minutas, Publicaciones de las principales Facultades de derecho del país, Diario Oficial, Resoluciones y más.

<http://www.unilibre.ambientalex.info/> Base de datos de tipo Académica e investigativa con información Ambiental Nacional e Internacional, contiene: - Legislación Colombiana Ambiental (Leyes, Decretos, Jurisprudencia, Conpes, - Legislación Internacional Ambiental (Leyes Marco De Diferentes Países, Convenios, Acuerdos Internacionales, Protocolos, Tratados, Declaraciones y demás normatividad.

Acceda a un selecto conjunto de normas internacionales de ASTM, API y el Código de recipientes sometidos a presión – Secciones VIII y IX – de ASME  
REVISTAS – FORMATO PAPEL

- American Journal of Criminal Law.
- American Journal of International Law.
- Conflict Resolution Quarterly.
- Criminal Justice Review.
- Doxa - Cuadernos de Filosofía del Derecho.
- European Constitutional Law Review.
- Harvard law review
- Health Law Journal.
- Nueva doctrina penal
- Responsabilidad Civil y del Estado.
- Revista Española de Derecho Administrativo.
- Revista de derechos humanos
- Revista de filosofía, moral y política
- Revista internacional de filosofía política
- Stanford law review. Anthropos

- Revista Internacional de Filosofía
- Universitas Philosophica
- Viejo Topo
- Ideas y valores
- Universitas Humanística
- Historia Crítica
- Número
- Revista Foro
- Ecología Política
- Análisis Político
- El malpensante entre otras

**NOTA**

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de Legis.
- Convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Unilibre.

Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catalogo institucional:

<http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/>.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como proceso permanente, se sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su **cumplimiento con el trabajo autónomo** planeado y orientado por el docente.

#### EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30%)			
2do. (30%)			
Final (40%)			

TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e  
I: integral

#### FIRMAS

Jefe de Área

Docente